

Morena y MC buscan crear registro de pasajeros en centrales de autobuses



Alfonso Ramírez Cuellar, vicecoordinador de los diputados de Morena, y Claudia Salas, diputada federal de Movimiento Ciudadano, presentarán una iniciativa para exigir información, documentación y datos personales a los usuarios que utilicen autobuses a nivel nacional. De esta manera, llevar a cabo la elaboración de bases de datos que puedan utilizar las autoridades correspondientes.

Tras el hallazgo del crematorio clandestino en Teuchitlán, Jalisco, una de las integrantes del Colectivo Guerreros Buscadores externó que integrantes del crimen organizado llegaban por las personas a la central de autobuses de Tlaquepaque o Zapopan.

PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN



12-03-25

LEGISLATIVO



Los legisladores aseguraron que dicha iniciativa coincidió con los acontecimientos de Jalisco. En tanto, proponen reformar la Ley de Caminos, Puentes, autotransportes federales y la Ley General de Movilidad y Seguridad Vial, para generar un marco legal que establezca a nivel nacional, que en todas las centrales de autobuses se obligue a solicitar la identificación a los pasajeros.

El diputado Ramírez Cuellar manifestó que dicha iniciativa se va a presentar y la van a turnar a la Comisión de Movilidad, también mantienen comunicación con el gobernador de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

"Los legisladores estamos poniendo fuerzas, poniéndonos de acuerdo para ir disminuyendo los focos que provocan situaciones, como el hallazgo de tantos muchachos en el cementerio de Teuchitlán, Jalisco. Vamos a hablar con nuestro coordinador, Ricardo Monreal. Porque somos institucionales, no somos como otras", aseguró.

Por su parte, Claudia Salas, diputada de Movimiento Ciudadano, explicó que la central que se ubica en Tlaquepaque es un punto importante y tiene un flujo enorme de pasajeros todo el tiempo, son más de 10 rutas las que se mueven por todo el país y es uno de los focos más importantes.

"Nos parece relevante, hacer modificaciones a la legislación que obligue precisamente a que todos los transportes de pasajeros, exijan la identificación de las personas que lo abordan, tiene que ver con saber si es un menor, no acompañado, si es un joven, si es una mujer, si es un hombre y poder dar seguimiento a quienes están justamente trasladándose en los medios de transporte", expresó la diputada Claudia Salas.

https://24-horas.mx/estados/morena-y-mc-buscan-crear-registro-depasajeros-en-centrales-de-autobuses/#google vignette